

Reporte Económico

Inversión Extranjera Directa (IED)

Actual: 29,041 mdd	Monto de inversión transfronteriza que realiza y notifica un residente extranjero (inversionista directo) en una empresa mexicana o en activos ubicados en territorio nacional (empresa de inversión directa) de acuerdo con la Ley de Inversiones Extranjeras y que tiene, como propósito,
Previo: 27,512 mdd	crear interés duradero a largo plazo.
Periodicidad: Trimestral	
Fuente: Secretaría de Economía, https://www.gob.mx/se/	

Llegan 29 mil 041 mdd de IED en el primer semestre de 2023, 5.6% mayor que en el mismo periodo de 2022 (27,512 mdd)

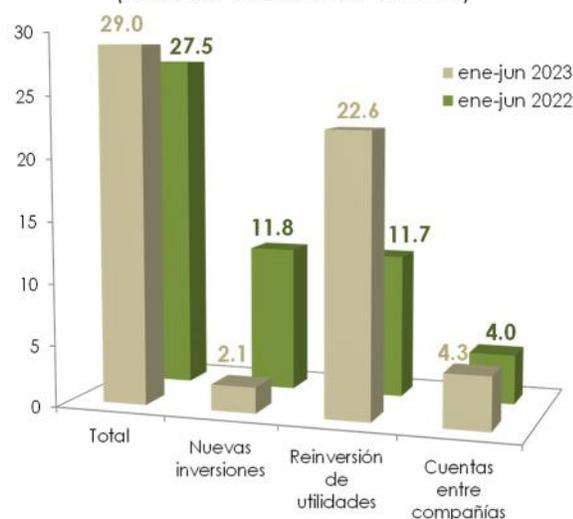
La Secretaría de Economía (SE) dio a conocer que, entre enero y junio de 2023 y con cifras preliminares, la IED realizada y notificada ascendió a 29 mil 041 millones de dólares (mdd), lo que representó un incremento de 5.6% respecto al mismo periodo de 2022 (27,512 mdd).

Tipo de inversión: Del total de la IED, en el primer semestre de 2023, la mayor parte correspondió a la reinversión de utilidades, al representar el 78% del total; seguida por las cuentas entre compañías (15%); y, nuevas inversiones (7%).

País de origen: De Estados Unidos provino el 43% de la IED total; de España 15%; de Alemania 9%; de Argentina 8%; y, de Japón 7%; en tanto que el restante 18% fue aportado por otros países.

Sector de destino: El 57% de la IED se dirigió a las manufacturas; 27% a servicios financieros; 5% al alojamiento temporal; 3% al comercio; 3% a la minería y 2% a la construcción. Mientras que el restante 3% se dispuso a otros sectores.

Inversión Extranjera Directa, 2022-2023/Enero-Junio¹
(miles de millones de dólares)



1/ Inversión Extranjera Directa realizada y notificada entre el 1 de enero y el 30 de junio de cada año. La suma de los parciales puede diferir del total debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la Secretaría de Economía, Dirección General de Inversión Extranjera.

De acuerdo con el comunicado de la Secretaría de Economía, la IED captada por México durante los primeros seis meses de 2023 refleja la confianza de los inversionistas extranjeros para mantener y ampliar sus inversiones en el país.

Es importante señalar que la SE detalló que el monto de IED de enero a junio de 2023, es 41% mayor al registrado en el mismo lapso de 2022 (20,636 mdd) si no se consideran los montos extraordinarios por la fusión Televisa-Univisión y la reestructuración de la compañía Aeroméxico (que, en conjunto, sumaron 6,875 mdd).

Semáforo	
Verde	Crece más que el mismo período del año pasado.
Verde	Crece menos que el mismo período del año pasado.
Rojo	Cae menos que el mismo período del año pasado.
Rojo	Cae más que el mismo período del año pasado.

Inversión Extranjera Directa, Realizada y Notificada,¹ 2008 - 2023

(miles de millones de dólares)

Periodo	Total	Nuevas Inversiones	Reinversión de utilidades	Cuentas entre compañías
2008	10.5	2.1	4.8	3.7
2009	10.0	1.5	5.2	3.3
2010	12.2	7.9	2.4	1.9
2011	10.6	3.4	6.0	1.2
2012	9.6	3.0	4.7	1.9
2013	23.8	13.8	5.6	4.4
2014	9.7	-1.0	8.5	2.2
2015	13.7	5.3	7.2	1.2
2016	14.4	4.8	6.3	3.3
2017	15.6	5.3	7.5	2.9
2018	17.8	3.0	10.4	4.5
2019	18.1	4.3	13.7	0.1
2020	18.0	3.0	9.6	5.3
2021	18.4	6.0	8.7	3.8
2022	27.5	11.8	11.7	4.0
2023	29.0	2.1	22.6	4.3

1/ Inversión Extranjera Directa realizada y notificada (preliminar) entre el 1 de enero y el 30 de junio de cada año. La suma de los parciales puede diferir del total debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFPE con datos de la Secretaría de Economía, Dirección General de Inversión Extranjera.

Inversión Extranjera Directa Realizada por Sector Económico ¹ 2022 - 2023 / Enero - Junio

(miles de millones de dólares y porcentaje)

Concepto	2022	Participación %	2023	Participación %
Total	27.5	100	29.0	100
Manufacturas	9.4	34	16.5	57
Servicios financieros	3.6	13	7.8	27
Servs. de alojamiento temporal	0.6	2	1.3	5
Comercio	1.7	6	0.9	3
Minería	1.3	5	0.7	3
Construcción	1.3	5	0.7	2
Transportes	4.5	16	0.7	2
Resto ²	5.1	19	0.4	1

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma de las partes debido al redondeo de cifras.

1/ Incluye la IED realizada y notificada al Registro Nacional de Inversiones Extranjeras del 1 de enero al 30 de junio de cada año. No incluye estimaciones.

2/ Incluye electricidad y agua; inform. en medios masivos; construcción; agropecuario; y, servicios: profesionales, inmobiliarios y de alquiler, de apoyo a los negocios, de esparcimiento, educativos, de salud y otros.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la Secretaría de Economía, Dirección General de Inversión Extranjera.



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



@CEFP_diputados